

## **BASES SORTEO COMUNIDAD CARTV**

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (en adelante CARTV), y sus sociedades Aragón Radio y Aragón TV con domicilio en María Zambrano2 en Zaragoza, España organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio dirigida a personas mayores de edad.

### **Objetivo**

CARTV, Aragón Radio y Aragón TV organizan esta promoción con el objetivo de incentivar a los usuarios a registrarse en la Nueva Comunidad #ComuniCARTV.

### **Periodo de la promoción**

Esta acción promocional estará activa para los usuarios que se registren rellenando sus datos a través del formulario <https://cartv.activehosted.com/f/144> del 26 de septiembre al 3 de octubre de 2019 hasta las 11:00 horas.

### **Ámbito del concurso:**

España (Península)

### **Mecánica y modo de participación**

Para participar es necesario efectuar el registro completo del **formulario de registro** que se encuentra alojado en la url: <https://cartv.activehosted.com/f/144>. Sólo podrán participar en el sorteo las personas físicas mayores de edad que residan en España.

Será imprescindible rellenar todos los campos obligatorios correctamente para conseguir participar. CARTV y sus sociedades se reservan el derecho a rechazar algún registro de motu proprio y sin previo aviso por parecerle defectuoso. Solo se permitirá un registro por persona.

Entre todos los que hayan participado en esta promoción se realizará un sorteo de:

- 5 pases dobles para asistir en el **backstage** al **concierto de “La Ronda de Boltaña”** el día 6 de octubre de 2019 a las 20:00 horas en la Plaza del Pilar
- 1 pase doble para asistir en el **backstage** al **concierto de “La Ronda de Boltaña”** el día 6 de octubre de 2019 a las 20:00 horas en la Plaza del Pilar y una vez finalizado el concierto **cenar con los integrantes de La Ronda de Boltaña** en el restaurante Las Palomas ( Plaza del Pilar, 14-16, Zaragoza)

Los premios especificados en las presentes bases, prevalecerán ante posibles errores tipográficos o de locución en la comunicación del mismo, por lo que el ganador no podrá solicitar cambio alguno en el premio otorgado.

El agraciado podrá, si lo desea, renunciar al premio. En caso de que el ganador renuncie al premio, no existirá compensación alguna del mismo.

Igualmente, la persona premiada se compromete a colaborar con CARTV, Aragón Radio y Aragón TV en las actividades publicitarias vinculadas a la promoción sin remuneración alguna por este concepto y sin coste por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

Cualquier indicio de manipulación o falsificación dará lugar a la anulación del premio.

### **Ganadores:**

El sorteo tendrá 6 ganadores, que serán elegidos mediante sorteo y notificados vía teléfono (al teléfono facilitado en el momento de su registro). Si el participante no descuelga en el momento del sorteo se pasará al primer suplente y así sucesivamente hasta entregar el premio.

### **Publicidad**

CARTV y sus sociedades se reservan el derecho a publicar el nombre de usuario del ganador con fines promocionales.

### **Aceptación de las bases**

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases. Estarán a disposición de cualquier interesado en las páginas Web: [www.cartv.es](http://www.cartv.es), en caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de las presentes bases, prevalecerá el criterio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y sus sociedades.

Todas las instrucciones o informaciones publicitadas, que se publiquen a lo largo del sorteo formarán parte de los términos y condiciones del mismo.

### **Anulación o suspensión de la promoción**

CARTV, Aragón Radio y Aragón TV se reservan el derecho de anular o suspender la promoción o cambiar alguna de sus condiciones, cuando por causas ajenas a su voluntad no pudiera cumplir con su normal desarrollo, según lo establecido en las bases.

### **Datos Personales**

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE de 6 de diciembre de 2018), así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, se informa acerca del tratamiento de los datos personales facilitados en el presente documento.

<b>RESPONSABLE</b>	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, Avenida María Zambrano 2 (50018) Zaragoza
<b>FINALIDAD</b>	<p>A. Gestión de las participaciones en el sorteo y llegado el caso, asignación, comunicación y entrega del premio</p> <p>B. Remitir información de nuestros servicios audiovisuales y radiofónicos, participar en eventos y sorteos y envío de ofertas y productos que puedan ser de interés de CARTV, Televisión Autonómica de Aragón S.A. y Radio Autonómica de Aragón S.A.</p>
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<p>Consentimiento del interesado (si es mayor de 14 años), su padre, madre o tutor.</p> <p>Puede retirar el consentimiento para todas o alguna de las finalidades en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.</p>
<b>DESTINATARIOS</b>	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.</p> <p>Podrán cederse a Televisión Autonómica de Aragón S.A. y Radio Autonómica de Aragón S.A. para los fines indicados anteriormente.</p> <p>Empresas encargadas del tratamiento de marketing directo y que están legitimadas en virtud de los contratos de encargo que CARTV, Televisión Autonómica de Aragón S.A. y Radio Autonómica de Aragón S.A tienen suscritos.</p>
<b>DERECHOS</b>	<p>Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia del documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito dirigido a la dirección del responsable o por medios electrónicos a <a href="mailto:dpd@cartv.es">dpd@cartv.es</a>.</p> <p>En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página <a href="http://www.aepd.es">www.aepd.es</a>.</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	<p>Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de datos en la web <a href="http://www.cartv.es">www.cartv.es</a></p>